

### *Sesión Solemne de Traspaso de Mando*

*En la Plaza Municipal de Potrerillos, Cortes, el día Martes 25 de Enero del año Dos Mil Veintidós, reunidos en Sesión Solemne presidida por la abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los señores: Román Arias Paz, Vice Alcalde Municipal, Carlos Noé Rivera Manzanares Regidor I, Miguel Ángel Ferrera Banegas Regidor II, Román García Gonzales Regidor III, Karla Patricia Rodríguez Lagos Regidor IV, Rosalía Villanueva Molina, Regidora V, Wilfredo Canales Alfaro Regidor VI, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez Regidor VII, German Gonzales Hernández Regidor VIII; como también la asistencia del joven Abel Augusto Baca Calix, Auditor Interno Municipal, los señores miembros de la corporación municipal recién electos Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, Luis Enrique Banegas Guerra, Vice Alcalde Municipal, Rosalía Villanueva Molina Regidor I, Juana Aracely Pavón Alcerro Regidor II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor III, Alex Mahomar Reyes Menjivar Regidor IV, José Raúl Barahona Cedillos Regidor V, Noreen Orquidea Díaz Mejía Regidor VI, Brenda Elena Lazo García Regidor VII, Lourdes Aracely Gallegos Velásquez Regidor VIII, Así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal, quienes con el objetivo de cerrar el periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar a las nuevas autoridades municipales, la entrega de bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la corporación municipal saliente desde el 25 de enero de 2018 hasta esta fecha, a tal efecto una vez comprobado el Quorum, se dio por abierta la sesión, seguidamente la Invocación a Dios, continuando la entonación de las notas de nuestro Himno Nacional; se presentó a la corporación municipal saliente y entrante y aprobada la agenda la abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal hace saber el objetivo de la presente sesión y con base al Punto Único de Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de Diciembre de 2021 El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Declaratoria de Autoridades Municipales, se procede a presentar a la nueva corporación municipal, quienes pasaran a gobernar el municipio a partir de esta fecha en calidad de Alcalde Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, Luis Enrique Banegas, Vice Alcalde Municipal, Rosalía Villanueva Molina Regidor I, Juana Aracely Pavón Alcerro Regidor II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor III, Alex Mahomar Reyes Menjivar Regidor IV, José Raúl Barahona Cedillos Regidor V, Noreen Orquidea Díaz Mejía Regidor VI, Brenda Elena Lazo García Regidor VII, Lourdes Aracely Gallegos Velásquez Regidor VIII, por tal motivo presenta y hace entrega del informe que contiene*

el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, como también los anexos correspondientes. Una vez entregado y recibido el informe de transición, PEDM, POA, Plan de Arbitrios, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plan de Inversión Municipal, Inventario de la Forma 09, disminuyendo el inventario no encontrado en físico en la auditoría realizada por el tribunal Superior de Cuentas comprendido del 01 de Abril de 2009 al 30 de Septiembre de 2019, finalizando la auditoría en noviembre de 2021, la Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro manifestó que con relación al inventario de la forma 09 no corresponde al periodo de gobierno municipal 2018-2022 asimismo en el informe de transición en la página 169 manifiesta que se adjunta inventario de donación por la secretaria de turismo dado en el año 2020, asimismo se adjunta las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas en su informe de salida. por Carlos Noe Rivera Manzanares, Alcalde Municipal, quien manifiesta dar por recibido el informe, y habiendo sido juramentados como nuevas autoridades, quienes frente al pabellón nacional manifestaron la siguiente promesa de ley "Prometo Ser Fiel a la República, Cumplir y Hacer Cumplir la Constitución y Las Leyes" en consecuencia se procedió a la Imposición de la Banda y entrega del bastón municipal representativo de la Autoridad Municipal; posteriormente la alcalde saliente y el entrante procedieron a presentar su discurso, agotados los puntos de agenda, el secretario municipal dio lectura a la presenta acta municipal, una vez escuchada se procedió a la firma por la corporación municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar la abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal saliente dio por cerrada la sesión, siendo las 6:00 p.m.



Juana Aracely Pavón Alcerro  
Alcalde Municipal Entrante



Román Arias Paz  
Vice Alcalde Municipal Entrante



Carlos Noe Rivera Manzanares  
Regidor I

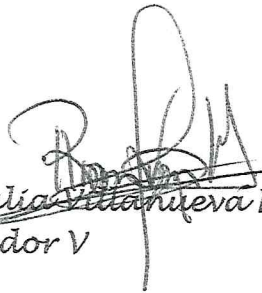
Miguel Ángel Ferrera Banegas  
Regidor II




Román García Gonzales  
Regidor III




Karla Patricia Rodríguez Lagos  
Regidor IV

  
Rosalía Villanueva Molina  
Regidor V

  
Wilfredo Canales  
Regidor VI


  
Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez  
Regidor VII

  
Germán González Hernández  
Regidor VIII

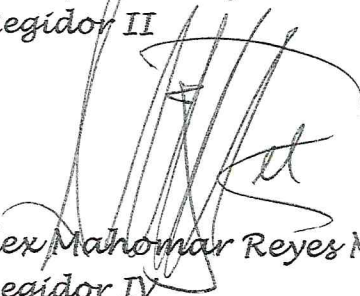
  
Carlos Noé Rivera Manzanares  
Alcalde Municipal

  
Luis Enrique Banegas Guerra  
Vice Alcalde Municipal


  
Rosalía Villanueva Molina  
Regidor I

  
Juanita Aracely Pavón Alcerro  
Regidor II

  
Edward Josué Rodríguez Bautista  
Regidor III

  
Alex Mahomar Reyes Menjivar  
Regidor IV

  
José Raúl Barahona Cedillos  
Regidor V

  
Noreen Orquidea Díaz Mejía  
Regidor VI

  
Brenda Elena Lazo García  
Velásquez Regidor VII

  
Lourdes Aracely Gallegos  
Regidor VIII



  
ALEJANDRO DUARTE GARCÍA  
Secretario Municipal